Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL AVISO CONVOCATORIA	F:13.AP.GC VERSIÓN: 0.2 FECHA: 19.12.24

FECHA: 30 JUN 2026

AVISO DE CONVOCATORIA (ART 224 DEL DECRETO 019 DE 2012 Y ART 2.2.1.1.2.1.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES
No. SASI-006-2026.

I. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad contratante es el MUNICIPIO DE SAN GIL.

II. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y LUGAR DE CONSULTA:

La consulta del pliego de condiciones y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II– http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx o página o sistema electrónico que haga sus veces.

III. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES

OBJETO: "COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y LAS FUNCIONALES MISIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2126 DE 2021 Y DE LA LEY 1801 DE 2016."

Las especificaciones técnicas y condiciones generales, características, requisitos mínimos y descripción de ítems, comprenden todas las actividades que integran el objeto del presente proceso, los cuales son de obligatorio cumplimiento por el proponente y con ocasión de la ejecución del contrato.

En razón a lo anterior, los insumos y elementos que se pretenden adquirir cuentan con las siguientes características técnicas:

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANT

1	PC SFF THINKCENTRE NEO CORE I7 13620H 24GB DDR5 1TB WIN11 MONITOR 21.5 - PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-13620H DE 13.ª GENERACIÓN (10 NÚCLEOS, 16 HILOS, HASTA 4,9 GHZ) - MEMORIA RAM: 24GB DDR5 (HASTA 64 GB DE MEMORIA DDR5-5200MHZ, EXPANDIBLE A TRAVÉS DE DOS RANURAS SODIMM) - ALMACENAMIENTO: 1TB SSD PCIE NVME M.2, CONFIGURABLE HASTA 2 TB - GRAFICOS: INTEL UHD GRAPHICS - SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 11 PRO 64, CONFIGURABLE - TAMAÑO DE LA PANTALLA 21 - RESOLUCIÓN DE PANTALLA 1920X1080 - EFICIENCIA SILENCIOSA: CUENTA CON CERTIFICACIÓN TÜV ULTRA LOW NOISE Y UN MOTOR DE ENFRIAMIENTO INTELIGENTE (ICE) PARA MANTENER EL RENDIMIENTO Y MINIMIZAR EL RUIDO EN EL ESPACIO DE TRABAJO. - SEGURIDAD AVANZADA: INCORPORA MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE THINKSHIELD, QUE INCLUYEN UN MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA Y PROTECCIÓN USB A NIVEL DE BIOS. - OPCIONES DE EXPANSIÓN: LA MEMORIA RAM ES EXPANDIBLE HASTA 64 GB, LO QUE PERMITE ADAPTAR EL EQUIPO A NECESIDADES FUTURAS. INCLUYE PC, CABLE CORRIENTE, MANUALES, MONITOR	UNID	19
2	IMPRESORAS LÁSER - CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: DISPOSITIVO USB DE ALTA VELOCIDAD (COMPATIBLE CON ESPECIFICACIONES DE USB 2.0); ETHERNET DE 10/100 MBPS; INALÁMBRICO 802.11B/G/N, DOBLE BANDA DE 2,4 GHZ/5 GHZ; BLE - CAPACIDADES DE RED: ETHERNET DE 10/100 MBPS; INALÁMBRICO 802.11B/G/N, DOBLE BANDA DE 2,4 GHZ/5 GHZ. - CAPACIDAD INALÁMBRICA: SÍ - PROTOCOLOS DE RED, ADMITIDOS: TCP/IP: IPV4; IPV6; MODO IP DIRECT; LPD; SLP; BONJOUR; WS-DISCOVERY; BOOTP/ DHCP/ AUTOIP; WINS; SNMP V 1/2/3; Y HTTP/HTTPS - CAPACIDAD DE SALIDA: HASTA 150 HOJAS - CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA (HOJAS): HASTA 150 HOJAS - ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: 1 BANDEJA PRINCIPAL; 250 HOJAS O 10 SOBRES - CAPACIDAD DE ENTRADA: HASTA 250 HOJAS - TECNOLOGÍA: LASER - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN: 1 (NEGRO) - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN : NEGRO (NORMAL, A4): HASTA 33 PPM; NEGRO (NORMAL, CARTA): HASTA 35 PPM; NEGRO (A DOS CARAS, A4): HASTA 20 IPM; NEGRO (A DOS CARAS, CARTA): HASTA 21 IPM - PESO 7,5 KG - PANEL DE CONTROL: 4 BOTONES (ENCENDIDO, CONEXIÓN INALÁMBRICA, INFORMACIÓN, CANCELAR/REANUDAR); 3 INDICADORES LED (PAPEL, ATENCIÓN, TÓNER). - VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 800 MHZ - GARANTÍA LIMITADA DE UN AÑO.	UNID	13
3	ESCÁNER VERTICAL DÚPLEX A COLOR DE UNA PASADA - CAPACIDAD: 100 PÁGINAS - VELOCIDAD ESCÁN: MÁS DE 40 PPM - ORIENTACIÓN ESCÁN: VERTICAL - TAMAÑOS DE DOCUMENTOS: MÁX. 21,6 CM X 609,6 CM (8,5" X 240") MÍN. 5,1 CM X 5,1CM (2"X2") - ESCÁNER A COLOR - RESOLUCIÓN 600 X 1200 DPI - CONTENIDO : 1X ESCÁNER DE DOCUMENTOS 1X USB 2.0 CABLE DE ALTA VELOCIDAD 1X ADAPTADOR DE CORRIENTE 1X GUÍA DE INICIO - 1 AÑO DE GARANTÍA	UNID	9

4	ESCÁNER DE IMÁGENES EN COLOR, DE CAMA PLANA Y ADF - ALIMENTADOR DE PAPEL: CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR: HASTA 100 HOJAS (80G/M2) TAMAÑO MÁXIMO DEL DOCUMENTO: ADF: 21,6 CM X 101,6 CM CAMA PLANA: 21,5 CM X 29,7 CM - INTERFAZ USB 2.0 - SISTEMAS DE OPERACIÓN WINDOWS® 8 WINDOWS® 7 WINDOWS VISTA® WINDOWS XP WINDOWS XP PROFESSIONAL X64 EDITION MAC OS® X 10.5 X, 10.6.X, 10.7.X, 10.8.X - FORMATOS DE SALIDA: BMP JPEG TIFF DE UNA PÁGINA MICROSOFT EXCEL MICROSOFT WORD TIFF DE PÁGINAS MÚLTIPLES PDF PDF CON BÚSQUEDA DE TEXTO PNG RTF - VELOCIDAD ESCÁN MÁS DE 40 PPM - ORIENTACIÓN ESCÁN CAMA PLANA - ADF (ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS) SI - ENERGÍA: REQUISITOS ELÉCTRICOS: 100-240 V (INTERNACIONAL), 50-60 HZ CERTIFICACIÓN AMBIENTAL: 2008 EUP CONSUMO: — EN OPERACIÓN: 45 W — MODO DE ESPERA: 12 W — MODO SUSPENDIDO: 1.6 W - AMBIENTE: TEMPERATURA OPERATIVA 5 A 35 °C, HUMEDAD OPERATIVA 10 % A 80 % - DIMENSIONES: ANCHO: 49.2 CM X PROFUNDIDAD: 36 CM X ALTO: 21.7 CM - PESO: PESO: 9,8 KG - CONTENIDO: 1X ESCÁNER , 1X GUÍA DE INSTALACIÓN, 1X CABLE USB, 1X CABLE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, 1X ADAPTADOR DE CA, 1X CD ROM CON SOFTWARE - 1 AÑO DE GARANTÍA	UNID	5
5	DISCO DURO EXTERNO 2 TB - CAPACIDAD 2TB. - INTERFAZ USB 3.2 GEN 1 - DIMENSIONES 124 MM DE PROFUNDIDAD.	UNID	5
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 4 EN 1 - TECNOLOGÍA DE LA IMPRESIÓN INYECCIÓN DE TINTA - TIPO DE IMPRESORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL - FUNCIONES IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER - CONSUMO ELÉCTRICO 12 W (EN MODO OPERACIÓN) - DIMENSIONES 37,5 CM X 34,7 CM X 23,7 CM SI - PESO 5.2 KG - COLOR NEGRO - MÉTODO DE IMPRESIÓN DOBLE FAZ SI - VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO VELOCIDAD DE IMPRESIÓN MÁXIMA[1] NEGRO 33 PPM - CONECTIVIDAD INALÁMBRICO,USB 3.0 - COMPATIBILIDAD WINDOWS/MAC - CONECTIVIDAD INALÁMBRICA BLUETOOTH,WI-FI,USB - DISPLAY_DISPLAYTYPE PANTALLA LCD 1,44" A COLOR - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 4.800 DPI X 1.200 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA EN VARIOS TIPOS DE PAPEL.	UNID	2
7	IMPRESORAS LÁSER - CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR 1 USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD (DISPOSITIVO); CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11B/G/N 2.4GHZ - CAPACIDAD INALÁMBRICA SÍ - CAPACIDAD DE IMPRESIÓN MÓVIL APPLE AIRPRINT™; CON CERTIFICACIÓN MOPRIA™; APLICACIÓN HP; IMPRESIÓN WI-FI DIRECT® - PROTOCOLOS DE RED, ADMITIDOS TCP/IP: IPV4; IPV6; MODO IP DIRECT; LPD; SLP; BONJOUR; WS-DISCOVERY; BOOTP/DHCP/AUTOIP; SNMP V 1/2/3; HTTP/HTTPS; TRANSFERENCIA WS; FQDN; DNS - CAPACIDAD DE SALIDA HASTA 100 HOJAS - CAPACIDAD DE ENTRADA HASTA 150 HOJAS - MONITOR LED - TECNOLOGÍA LASER - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1 (NEGRO) - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, CARTA) HASTA 21 PPM - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A4) HASTA 20 PPM - CONTENIDO DE LA CAJA IMPRESORA HP LASERJET M111W; CARTUCHO DE TÓNER	UNID	4

	INTRODUCTORIO HP LASERJET, NEGRO (~500 PÁGINAS); CABLE DE ALIMENTACIÓN; PÓSTER DE INSTALACIÓN; GUÍA DE REFEREN		
8	COMPUTADOR PORTÁTIL 15" PULGADAS FD0274LA - INTEL CORE I7 - RAM 16GB - DISCO SSD 512GB - MODELO DEL PROCESADOR INTEL CORE I7 - 1355U - VELOCIDAD DEL PROCESADOR HASTA 5,0 GHZ CON TECNOLOGÍA INTEL® TURBO BOOST, 12 MB DE CACHÉ L3, 10 NÚCLEOS Y 12 SUBPROCESOS - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 - CAPACIDAD DE DISCO ESTADO SOLIDO SSD 512 GB - ESTADO SOLIDO SSD 512 GB 10 NUCLEOS - MEMORIA RAM 16 GB - TAMAÑO PANTALLA 15 PULGADAS - DURACION DE LA BATERIA 8 HORAS APROXIMADAS - PESO 1.59 KILOGRAMOS - RESOLUCION CAMARA WEB CÁMARA HP TRUE VISION 720P HD - FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA BATERÍA RECARGABLE INTERNA - TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS PUERTO HDMI PUERTO USB PUERTO USB TIPO C SALIDA DE AUDÍFONOS - OPCIONES DE CONECTIVIDAD BLUETOOTH WIFI - NO. PUERTOS HDMI 1 - NO. PUERTOS USB 2 PUERTOS - CARACTERISTICAS ESPECIALES CÁMARA WEB INTEGRADA - GARANTÍA 12 MESES	UNID	3
9	SERVIDOR NAS NAS EMPRESARIAL DE 4 BAHÍAS. PROCESADOR N5095 QUAD-CORE / 4 HILOS, FRECUENCIA BURST HASTA 2.9 GHZ, ARQUITECTURA X86 DE 64 BITS. GRÁFICOS INTEGRADOS ® UHD GRAPHICS. MEMORIA RAM DDR4 SODIMM DE 4 GB / 8 GB SEGÚN CONFIGURACIÓN, EXPANDIBLE HASTA 16 GB EN 2 SLOTS. ALMACENAMIENTO CON 4 BAHÍAS SATA 6 GB/S COMPATIBLES CON DISCOS DUROS 3.5" Y SSD 2.5". DOBLE RANURA M.2 2280 PCIE GEN 3 PARA CACHE SSD NVME. CONECTIVIDAD DE RED: 2 PUERTOS 2.5 GIGABIT ETHERNET RJ-45 CON SOPORTE PORT TRUNKING Y WAKE ON LAN. RANURA PCIE GEN 3 X2 PARA EXPANSIÓN DE RED 10GBE, 5GBE O TARJETAS QM2. PUERTOS: 2 X USB 2.0, 2 X USB 3.2 GEN 2 TYPE-A Y 1 X HDMI™ 2.1 HASTA 4K 60 HZ. SOPORTE PARA CIFRADO AES-NI, TRANSCODIFICACIÓN POR HARDWARE Y VIRTUALIZACIÓN. SISTEMA OPERATIVO . SOPORTE RAID 0, 1, 5, 6 Y 10. CHASIS TIPO TORRE CON VENTILADOR DE 120 MM, INDICADORES LED Y SISTEMA DE ALERTA BUZZER. FUENTE DE PODER EXTERNA DE 90 W, 100-240 V. COMPATIBLE CON WINDOWS®, MACOS®, LINUX® Y WINDOWS SERVER®	UNID	2
10	DISCO DURO 8TB PARA SERVIDOR DISCO DURO DE 3.5". CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 8 TB. INTERFAZ SATA III 6 GB/S. VELOCIDAD DE ROTACIÓN 7200 RPM. CACHÉ DE 256 MB. TECNOLOGÍA CMR. DISEÑADO PARA ENTORNOS EMPRESARIALES, CENTROS DE DATOS Y SISTEMAS NAS. SOPORTA CARGA DE TRABAJO HASTA 550 TB/AÑO. TIEMPO MEDIO ENTRE FALLAS (MTBF) DE 2 MILLONES DE HORAS. FORMATO 3.5" LFF. SOPORTE PARA FUNCIONAMIENTO 24/7. TECNOLOGÍAS POWERBALANCE™, RAID REBUILD™, ROTATIONAL VIBRATION SENSORS Y	UNID	4

	ADVANCED WRITE CACHING. CONSUMO EN OPERACIÓN APROXIMADO DE 9.5 W. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 5 °C A 60 °C.		
11	COMPUTADOR ALL IN ONE HP 27" PULGADAS - MODELO DEL PROCESADOR AMD RYZEN 7 - 7730U - VELOCIDAD DEL PROCESADOR VELOCIDAD DE RÁFAGA MÁXIMA DE HASTA 4,5 GHZ, 16 MB DE CACHÉ L3, 8 NÚCLEOS Y 16 SUBPROCESOS - TIPOS DE DISCOS QUE INCLUYE DISCO ESTADO SOLIDO (SSD) - CAPACIDAD DE DISCO ESTADO SOLIDO SSD 512 GB - NÚMERO DE NÚCLEOS (MÁS NÚCLEOS MÁS MULTITAREAS) 8 NUCLEOS - MEMORIA RAM 16 GB - VERSION SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 - TAMAÑO PANTALLA 27 PULGADAS - RESOLUCION PANTALLA FULL HD - TONALIDAD DE COLOR BLANCO NÁCAR - PESO 6.42 KILOGRAMOS - RESOLUCION CAMARA WEB FHD HP TRUE VISION INCLINABLE DE 1080P - FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA ENERGÍA ELÉCTRICA - TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS PUERTO HDMI, PUERTO LAN/ETHERNET, PUERTO USB, PUERTO USB 2.0, PUERTO USB TIPO C, SALIDA DE AUDÍFONOS - OPCIONES DE CONECTIVIDAD BLUETOOTH, WIFI - NO. PUERTOS HDMI 1 PUERTOS - NO. PUERTOS USB 4 PUERTOS - NO. SALIDAS DE AUDIO 1 PUERTOS - CÁMARA WEB INTEGRADA - INCLUYE TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICOS - TIPO DE COMPUTADOR ALL IN ONE - GARANTÍA 12 MESES		2
12	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN A COLOR - TAMAÑO DE PAPEL SOPORTE DE PAPEL SIN PC4 X 6 IN, 5 X 7 IN, 8 X 10 IN, A4, A5, A6, LEGAL, CARTA, EJECUTIVO, MEDIA CARTA, 8,5 X 13 IN, MEXICO OFICIO, OFICIO 9, SOBRE #10. - COMPATIBILIDAD DE PAPEL PESO DE PAPEL SOPORTADO 64 G/M2 — 256 G/M2 - CONECTIVIDAD ETHERNET - CARTUCHOS COMPATIBLES 4 BOLSAS DE TINTA DURABRITE® ULTRA DE INICIALIZACIÓN (NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA) - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN HASTA 4800 X 1200 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA - PÁGINAS POR MINUTO (BLANCO Y NEGRO) HASTA 24 PÁGINAS - PÁGINAS POR MINUTO (COLOR) HASTA 20 PÁGINAS - CAPACIDAD DE LA BANDEJA DE PAPEL 150 HOJAS DE PAPEL NORMAL - TIPO DE ESCÁNERCOLOR CON CAMA PLANA/AUTOMÁTICO DE DOBLE FAZ ADF DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICOSENSOR CIS TAMAÑO DE ESCANEO216 X 297 MM (8,5" X 11" IN) RESOLUCIÓN ÓPTICA1,200 DPI RESOLUCIÓN DE HARDWARE1200 X 2400 DPI PROFUNDIDAD DE BITS DEL ESCÁNER48 BITS DE COLOR/24 BITS DE SALIDA FUNCIONES DE ESCANEOESCANEO A PC MEDIANTE DOCUMENT CAPTURE PRO, ESCANEO A NUBE8 (INCLUYENDO EMAIL), DISPOSITIVO DE MEMORIA, ESCANEO A FOLDER EN LA RED, ARCHIVOS PDF PROTEGIDOS POR CONTRASEÑA - INTERFAZ CONECTIVIDAD ESTÁNDAR USB DE ALTA VELOCIDAD, WIRELESS (802. 11B/G/N/A/AC); WI-FI, WI-FI DIRECT; RED ETHERNET (1000BASE-T/100BASE-TX/10BASE-T) PROTOCOLOS DE RED TCP/IP V4, TCP/IP V6 PROTOCOLOS DE IMPRESIÓN EN RED LPD,	UNID	1

	IPP, PUERTO 9100, WSD PROTOCOLOS PARA GESTIÓN DE REDESSNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SNTP, SLP, WSD, LLTD SEGURIDAD WLANWEP 64-BIT, WEP 128-BIT, WPA PSK (TKIP/AES).WPA3-SAE (AES) - DIMENSIONES ABIERTO: 425 X 578 X 357 MM CERRADO: 425 X 535 X 357 MM - PESO 18.4 KG - GARANTÍA 1 AÑO DE GARANTÍA		

NOTA: Se anexa ficha técnica.

OBLIGACIONES QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA.

- Cumplir con el objeto contractual, entregar los elementos en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas y cualquier otra circunstancia que afecte el objeto del contrato.
- Garantizar que los elementos vendidos sean nuevos, originales, de buena calidad y que cumplen con todas las especificaciones consignadas en la propuesta que presente el contratista.
- Cuando los elementos del contrato que se origine sean rechazados por su mala calidad durante su recepción, el Municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al contratista quien lo deberá efectuar dentro de los dos (2) días calendarios siguientes al Requerimiento.
- Colaborar con la Alcaldía de San Gil en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de excelente calidad.
- Suministrar los elementos en los precios contratados y realizar entregas de acuerdo con las cantidades que autorice el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones y precios señalados en el objeto contractual.
- Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato.

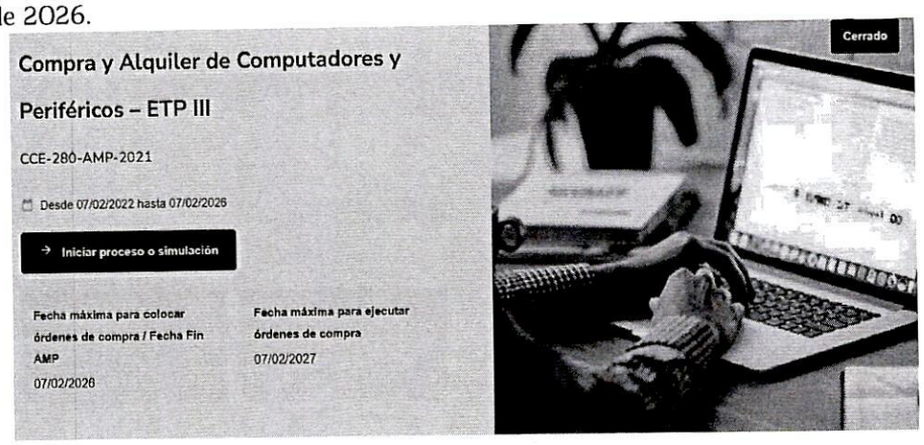
IV. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Que el artículo 2.2.1.2.1.2.7 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto Reglamentario 310 de 2021, prevé que "Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente"- y que el uso obligatorio de los Acuerdos Marco de Precios se hará de manera gradual.

Así mismo determina que, "La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente dispondrá mediante circular, la cual publicará en su página web, un plan operativo de

despliegue detallado para el ingreso gradual de las entidades, el cual contendrá las fechas exactas de ingreso y el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a las entidades compradoras".

Que de conformidad al Decreto No. 310 de 2021 del Departamento Nacional de Planeación, "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional como características especiales". Una vez consultada la Plataforma de Colombia Compra Eficiente se evidencia un acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021 **Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III**, sin embargo, a la fecha se encuentra cerrado, el cual tenía como fecha máxima para colocar órdenes de compra el 07 de febrero de 2026.



Por lo anterior, una vez validadas las características técnicas de los elementos a contratar y al no existir acuerdo marco de precios aplicable, se acudirá al mecanismo de contratación residual, es decir, la Entidad adelantará este proceso a través de la plataforma del SECOP II bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

La ley 1150 de 2007 establece en el artículo 2 que "*La escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa*", señalando como regla general que la selección se efectué por licitación pública y excepcionalmente mediante selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Partiendo del supuesto que con el procedimiento la Entidad pretende contratar la COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL se pueden clasificar como de características técnicas uniformes y de común utilización, los cuales tienen unas especificaciones técnicas y de calidad mínimas, es conclusión que la modalidad de selección es la de Selección Abreviada, causal "*Adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización*", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a de la ley 1150 de 2007.

Impone la norma mencionada en el acápite inmediatamente anterior, que las entidades deben hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

Dentro las opciones legales para adquisición de estos servicios y bienes, se escoge la selección abreviada mediante subasta inversa, la cual se encuentra regulada en el Decreto 1082 de 2015,

artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 por el cual se reglamentó el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Por lo expuesto, la modalidad de selección para el presente procedimiento de contratación es la de SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

El presente proceso se adelantará aplicando lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3 y 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

- **NORMAS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015.

V. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución **DOS (02) MESES**, contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y se suscriba el acta de inicio.

VI. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

El Proponente debe presentar su oferta al proceso que va a participar a través del SECOP II de acuerdo con lo establecido en esta sección, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma.

Será de exclusiva responsabilidad del proponente interesado ingresar su oferta en la Plataforma SECOP II con suficiente antelación.

Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el manual de uso del SECOP II para Proveedores, al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/. El Proponente debe ingresar al enlace SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii. Posteriormente, el Proponente debe acceder al SECOP II para Proveedores http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es- el-secop-ii/secop-ii-para-proveedores. Y en la parte inferior de la página, podrá descargar el "Manual de uso del SECOP II Proveedores".

Las ofertas deberán presentarse de conformidad con la fecha y forma estipulado en el pliego de condiciones, a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

VII. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD.

El valor del contrato a celebrar, será por el valor del presupuesto oficial, es decir, **TRESCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($304.534.420).**

A continuación, se describen los valores unitarios de los elementos a adquirir:

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR UNIT INCLUIDO	VALOR UNIT

				IVA	
1	PC SFF THINKCENTRE NEO CORE I7 13620H 24GB DDR5 1TB WIN11 MONITOR 21.5 - PROCESADOR: INTEL® CORE™ I7-13620H DE 13.ª GENERACIÓN (10 NÚCLEOS, 16 HILOS, HASTA 4,9 GHZ) - MEMORIA RAM: 24GB DDR5 (HASTA 64 GB DE MEMORIA DDR5-5200MHZ, EXPANDIBLE A TRAVÉS DE DOS RANURAS SODIMM) - ALMACENAMIENTO: 1TB SSD PCIE NVME M.2, CONFIGURABLE HASTA 2 TB - GRAFICOS: INTEL UHD GRAPHICS - SISTEMA OPERATIVO : WINDOWS 11 PRO 64, CONFIGURABLE - TAMAÑO DE LA PANTALLA 21 - RESOLUCIÓN DE PANTALLA 1920X1080 - EFICIENCIA SILENCIOSA: CUENTA CON CERTIFICACIÓN TÜV ULTRA LOW NOISE Y UN MOTOR DE ENFRIAMIENTO INTELIGENTE (ICE) PARA MANTENER EL RENDIMIENTO Y MINIMIZAR EL RUIDO EN EL ESPACIO DE TRABAJO. - SEGURIDAD AVANZADA: INCORPORA MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE THINKSHIELD, QUE INCLUYEN UN MÓDULO DE PLATAFORMA SEGURA Y PROTECCIÓN USB A NIVEL DE BIOS. - OPCIONES DE EXPANSIÓN: LA MEMORIA RAM ES EXPANDIBLE HASTA 64 GB, LO QUE PERMITE ADAPTAR EL EQUIPO A NECESIDADES FUTURAS. INCLUYE PC, CABLE CORRIENTE, MANUALES, MONITOR	UNID	19	6.656.667	126.476.673
2	IMPRESORAS LÁSER - CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR: DISPOSITIVO USB DE ALTA VELOCIDAD (COMPATIBLE CON ESPECIFICACIONES DE USB 2.0); ETHERNET DE 10/100 MBPS; INALÁMBRICO 802.11B/G/N, DOBLE BANDA DE 2,4 GHZ/5 GHZ; BLE - CAPACIDADES DE RED: ETHERNET DE 10/100 MBPS; INALÁMBRICO 802.11B/G/N, DOBLE BANDA DE 2,4 GHZ/5 GHZ. - CAPACIDAD INALÁMBRICA: SÍ - PROTOCOLOS DE RED, ADMITIDOS: TCP/IP: IPV4; IPV6; MODO IP DIRECT; LPD; SLP; BONJOUR; WS-DISCOVERY; BOOTP/ DHCP/ AUTOIP; WINS; SNMP V 1/2/3; Y HTTP/HTTPS - CAPACIDAD DE SALIDA: HASTA 150 HOJAS - CAPACIDAD DE SALIDA MÁXIMA (HOJAS): HASTA 150 HOJAS - ENTRADA DE MANEJO DE PAPEL, ESTÁNDAR: 1 BANDEJA PRINCIPAL; 250 HOJAS O 10 SOBRES - CAPACIDAD DE ENTRADA: HASTA 250 HOJAS - TECNOLOGÍA: LASER - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN: 1 (NEGRO) - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN : NEGRO (NORMAL,	UNID	13	1.812.917	23.567.921

	A4): HASTA 33 PPM; NEGRO (NORMAL, CARTA): HASTA 35 PPM; NEGRO (A DOS CARAS, A4): HASTA 20 IPM; NEGRO (A DOS CARAS, CARTA): HASTA 21 IPM - PESO 7,5 KG - PANEL DE CONTROL: 4 BOTONES (ENCENDIDO, CONEXIÓN INALÁMBRICA, INFORMACIÓN, CANCELAR/REANUDAR); 3 INDICADORES LED (PAPEL, ATENCIÓN, TÓNER). - VELOCIDAD DEL PROCESADOR: 800 MHZ - GARANTÍA LIMITADA DE UN AÑO				
3	ESCÁNER VERTICAL DÚPLEX A COLOR DE UNA PASADA - CAPACIDAD: 100 PÁGINAS - VELOCIDAD ESCÁN: MÁS DE 40 PPM - ORIENTACIÓN ESCÁN: VERTICAL - TAMAÑOS DE DOCUMENTOS: MÁX. 21,6 CM X 609,6 CM (8,5" X 240") MÍN. 5,1 CM X 5,1CM (2"X2") - ESCÁNER A COLOR - RESOLUCIÓN 600 X 1200 DPI - CONTENIDO : 1X ESCÁNER DE DOCUMENTOS 1X USB 2.0 CABLE DE ALTA VELOCIDAD 1X ADAPTADOR DE CORRIENTE 1X GUÍA DE INICIO - 1 AÑO DE GARANTÍA	UNID	9	5.545.853	49.912.677
4	ESCÁNER DE IMÁGENES EN COLOR, DE CAMA PLANA Y ADF - ALIMENTADOR DE PAPEL: CAPACIDAD DEL ALIMENTADOR: HASTA 100 HOJAS (80G/M2) TAMAÑO MÁXIMO DEL DOCUMENTO: ADF: 21,6 CM X 101,6 CM CAMA PLANA: 21,5 CM X 29,7 CM - INTERFAZ USB 2.0 - SISTEMAS DE OPERACIÓN WINDOWS® 8 WINDOWS® 7 WINDOWS VISTA® WINDOWS XP WINDOWS XP PROFESSIONAL X64 EDITION MAC OS® X 10.5 X, 10.6.X, 10.7.X, 10.8.X - FORMATOS DE SALIDA: BMP JPEG TIFF DE UNA PÁGINA MICROSOFT EXCEL MICROSOFT WORD TIFF DE PÁGINAS MÚLTIPLES PDF PDF CON BÚSQUEDA DE TEXTO PNG RTF - VELOCIDAD ESCÁN MÁS DE 40 PPM - ORIENTACIÓN ESCÁN CAMA PLANA - ADF (ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS) SI - ENERGÍA: REQUISITOS ELÉCTRICOS: 100-240 V (INTERNACIONAL), 50-60 HZ CERTIFICACIÓN AMBIENTAL: 2008 EUP CONSUMO: — EN OPERACIÓN: 45 W — MODO DE ESPERA: 12 W — MODO SUSPENDIDO: 1.6 W - AMBIENTE: TEMPERATURA OPERATIVA 5 A 35 °C, HUMEDAD OPERATIVA 10 % A 80 % - DIMENSIONES: ANCHO: 49.2 CM X PROFUNDIDAD: 36 CM X ALTO: 21.7 CM - PESO: PESO: 9,8 KG - CONTENIDO: 1X ESCÁNER , 1X GUÍA DE INSTALACIÓN, 1X CABLE USB, 1X CABLE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, 1X	UNID	5	10.737.138	53.685.690

	ADAPTADOR DE CA, 1X CD ROM CON SOFTWARE - 1 AÑO DE GARANTÍA				
5	DISCO DURO EXTERNO 2 TB - CAPACIDAD 2TB. - INTERFAZ USB 3.2 GEN 1 - DIMENSIONES 124 MM DE PROFUNDIDAD.	UNID	5	587.100	2.935.500
6	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 4 EN 1 - TECNOLOGÍA DE LA IMPRESIÓN INYECCIÓN DE TINTA - TIPO DE IMPRESORA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL - FUNCIONES IMPRESORA, COPIADORA, ESCANER - CONSUMO ELÉCTRICO 12 W (EN MODO OPERACIÓN) - DIMENSIONES 37,5 CM X 34,7 CM X 23,7 CM SI - PESO 5.2 KG - COLOR NEGRO - MÉTODO DE IMPRESIÓN DOBLE FAZ SI - VELOCIDAD MÁXIMA DE IMPRESIÓN EN BLANCO Y NEGRO VELOCIDAD DE IMPRESIÓN MÁXIMA[1] NEGRO 33 PPM - CONECTIVIDAD INALÁMBRICO,USB 3.0 - COMPATIBILIDAD WINDOWS/MAC - CONECTIVIDAD INALÁMBRICA BLUETOOTH,WI-FI,USB - DISPLAY_DISPLAYTYPE PANTALLA LCD 1,44" A COLOR - RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN RESOLUCIÓN MÁXIMA DE IMPRESIÓN: HASTA 4.800 DPI X 1.200 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA EN VARIOS TIPOS DE PAPEL.	UNID	2	2.708.955	5.417.910
7	IMPRESORAS LÁSER - CONECTIVIDAD, ESTÁNDAR 1 USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD (DISPOSITIVO); CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11B/G/N 2.4GHZ - CAPACIDAD INALÁMBRICA SÍ - CAPACIDAD DE IMPRESIÓN MÓVIL APPLE AIRPRINT™; CON CERTIFICACIÓN MOPRIA™; APLICACIÓN HP; IMPRESIÓN WI-FI DIRECT® - PROTOCOLOS DE RED, ADMITIDOS TCP/IP: IPV4; IPV6; MODO IP DIRECT; LPD; SLP; BONJOUR; WS-DISCOVERY; BOOTP/DHCP/AUTOIP; SNMP V 1/2/3; HTTP/HTTPS; TRANSFERENCIA WS; FQDN; DNS - CAPACIDAD DE SALIDA HASTA 100 HOJAS - CAPACIDAD DE ENTRADA HASTA 150 HOJAS - MONITOR LED - TECNOLOGÍA LASER - NÚMERO DE CARTUCHOS DE IMPRESIÓN 1 (NEGRO) -	UNID	4	1.157.717	4.630.868

	VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, CARTA) HASTA 21 PPM - VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (NORMAL, A4) HASTA 20 PPM - CONTENIDO DE LA CAJA IMPRESORA HP LASERJET M111W; CARTUCHO DE TÓNER INTRODUCTORIO HP LASERJET, NEGRO (~500 PÁGINAS); CABLE DE ALIMENTACIÓN; PÓSTER DE INSTALACIÓN; GUÍA DE REFEREN				
8	COMPUTADOR PORTÁTIL 15" PULGADAS FD0274LA - INTEL CORE I7 - RAM 16GB - DISCO SSD 512GB - MODELO DEL PROCESADOR INTEL CORE I7 - 1355U - VELOCIDAD DEL PROCESADOR HASTA 5,0 GHZ CON TECNOLOGÍA INTEL® TURBO BOOST, 12 MB DE CACHÉ L3, 10 NÚCLEOS Y 12 SUBPROCESOS - SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 - CAPACIDAD DE DISCO ESTADO SOLIDO SSD 512 GB - ESTADO SOLIDO SSD 512 GB 10 NUCLEOS - MEMORIA RAM 16 GB - TAMAÑO PANTALLA 15 PULGADAS - DURACION DE LA BATERIA 8 HORAS APROXIMADAS - PESO 1.59 KILOGRAMOS - RESOLUCION CAMARA WEB CÁMARA HP TRUE VISION 720P HD - FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA BATERÍA RECARGABLE INTERNA - TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS PUERTO HDMI PUERTO USB PUERTO USB TIPO C SALIDA DE AUDÍFONOS - OPCIONES DE CONECTIVIDAD BLUETOOTH WIFI - NO. PUERTOS HDMI 1 - NO. PUERTOS USB 2 PUERTOS - CARACTERISTICAS ESPECIALES CÁMARA WEB INTEGRADA - GARANTÍA 12 MESES	UNID	3	3.528.132	10.584.396
9	SERVIDOR NAS NAS EMPRESARIAL DE 4 BAHÍAS. PROCESADOR N5095 QUAD-CORE / 4 HILOS, FRECUENCIA BURST HASTA 2.9 GHZ, ARQUITECTURA X86 DE 64 BITS. GRÁFICOS INTEGRADOS ® UHD GRAPHICS. MEMORIA RAM DDR4 SODIMM DE 4 GB / 8 GB SEGÚN CONFIGURACIÓN, EXPANDIBLE HASTA 16 GB EN 2 SLOTS. ALMACENAMIENTO CON 4 BAHÍAS SATA 6 GB/S COMPATIBLES CON DISCOS DUROS 3.5" Y SSD 2.5". DOBLE RANURA M.2 2280 PCIE GEN 3 PARA CACHE SSD NVME. CONECTIVIDAD DE RED: 2 PUERTOS 2.5 GIGABIT ETHERNET RJ-45 CON SOPORTE PORT TRUNKING Y WAKE ON LAN. RANURA PCIE GEN 3 X2 PARA EXPANSIÓN DE RED 10GBE, 5GBE O TARJETAS QM2. PUERTOS: 2 X USB 2.0, 2 X USB 3.2 GEN 2 TYPE-A Y 1 X HDMI™ 2.1 HASTA 4K 60 HZ.	UNID	2	4.708.333	9.416.666

	SOPORTE PARA CIFRADO AES-NI, TRANSCODIFICACIÓN POR HARDWARE Y VIRTUALIZACIÓN. SISTEMA OPERATIVO . SOPORTE RAID 0, 1, 5, 6 Y 10. CHASIS TIPO TORRE CON VENTILADOR DE 120 MM, INDICADORES LED Y SISTEMA DE ALERTA BUZZER. FUENTE DE PODER EXTERNA DE 90 W, 100-240 V. COMPATIBLE CON WINDOWS®, MACOS®, LINUX® Y WINDOWS SERVER®				
10	DISCO DURO 8TB PARA SERVIDOR DISCO DURO DE 3.5". CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO 8 TB. INTERFAZ SATA III 6 GB/S. VELOCIDAD DE ROTACIÓN 7200 RPM. CACHÉ DE 256 MB. TECNOLOGÍA CMR. DISEÑADO PARA ENTORNOS EMPRESARIALES, CENTROS DE DATOS Y SISTEMAS NAS. SOPORTA CARGA DE TRABAJO HASTA 550 TB/AÑO. TIEMPO MEDIO ENTRE FALLAS (MTBF) DE 2 MILLONES DE HORAS. FORMATO 3.5" LFF. SOPORTE PARA FUNCIONAMIENTO 24/7. TECNOLOGÍAS POWERBALANCE™, RAID REBUILD™, ROTATIONAL VIBRATION SENSORS Y ADVANCED WRITE CACHING. CONSUMO EN OPERACIÓN APROXIMADO DE 9.5 W. TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE 5 °C A 60 °C.	UNID	4	1.719.333	6.877.332
11	COMPUTADOR ALL IN ONE HP 27" PULGADAS - MODELO DEL PROCESADOR AMD RYZEN 7 - 7730U - VELOCIDAD DEL PROCESADOR VELOCIDAD DE RÁFAGA MÁXIMA DE HASTA 4,5 GHZ, 16 MB DE CACHÉ L3, 8 NÚCLEOS Y 16 SUBPROCESOS - TIPOS DE DISCOS QUE INCLUYE DISCO ESTADO SOLIDO (SSD) - CAPACIDAD DE DISCO ESTADO SOLIDO SSD 512 GB - NÚMERO DE NÚCLEOS (MÁS NÚCLEOS MÁS MULTITAREAS) 8 NUCLEOS - MEMORIA RAM 16 GB - VERSION SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 - TAMAÑO PANTALLA 27 PULGADAS - RESOLUCION PANTALLA FULL HD - TONALIDAD DE COLOR BLANCO NÁCAR - PESO 6.42 KILOGRAMOS - RESOLUCION CAMARA WEB FHD HP TRUE VISION INCLINABLE DE 1080P - FUENTES DE ALIMENTACION DE ENERGIA ENERGÍA ELÉCTRICA - TIPOS DE PUERTOS ENTRADAS Y SALIDAS PUERTO HDMI, PUERTO LAN/ETHERNET, PUERTO USB, PUERTO USB 2.0, PUERTO USB TIPO C, SALIDA DE		2	3.543.333	7.086.666

	AUDÍFONOS - OPCIONES DE CONECTIVIDAD BLUETOOTH, WIFI - NO. PUERTOS HDMI 1 PUERTOS - NO. PUERTOS USB 4 PUERTOS - NO. SALIDAS DE AUDIO 1 PUERTOS - CÁMARA WEB INTEGRADA - INCLUYE TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICOS - TIPO DE COMPUTADOR ALL IN ONE - GARANTÍA 12 MESES				
12	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN A COLOR - TAMAÑO DE PAPEL SOPORTE DE PAPEL SIN PC4 X 6 IN, 5 X 7 IN, 8 X 10 IN, A4, A5, A6, LEGAL, CARTA, EJECUTIVO, MEDIA CARTA, 8,5 X 13 IN, MEXICO OFICIO, OFICIO 9, SOBRE #10. - COMPATIBILIDAD DE PAPEL PESO DE PAPEL SOPORTADO 64 G/M2 – 256 G/M2 - CONECTIVIDAD ETHERNET - CARTUCHOS COMPATIBLES 4 BOLSAS DE TINTA DURABRITE® ULTRA DE INICIALIZACIÓN (NEGRA, CIAN, MAGENTA, AMARILLA) - RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN HASTA 4800 X 1200 DPI DE RESOLUCIÓN OPTIMIZADA - PÁGINAS POR MINUTO (BLANCO Y NEGRO) HASTA 24 PÁGINAS - PÁGINAS POR MINUTO (COLOR) HASTA 20 PÁGINAS - CAPACIDAD DE LA BANDEJA DE PAPEL 150 HOJAS DE PAPEL NORMAL - TIPO DE ESCÁNERCOLOR CON CAMA PLANA/AUTOMÁTICO DE DOBLE FAZ ADF DISPOSITIVO FOTOELÉCTRICOSENSOR CIS TAMAÑO DE ESCANEO216 X 297 MM (8,5" X 11" IN) RESOLUCIÓN ÓPTICA1,200 DPI RESOLUCIÓN DE HARDWARE1200 X 2400 DPI PROFUNDIDAD DE BITS DEL ESCÁNER48 BITS DE COLOR/24 BITS DE SALIDA FUNCIONES DE ESCANEOESCANEO A PC MEDIANTE DOCUMENT CAPTURE PRO, ESCANEO A NUBE8 (INCLUYENDO EMAIL), DISPOSITIVO DE MEMORIA, ESCANEO A FOLDER EN LA RED, ARCHIVOS PDF PROTEGIDOS POR CONTRASEÑA - INTERFAZ CONECTIVIDAD ESTÁNDAR USB DE ALTA VELOCIDAD, WIRELESS (802. 11B/G/N/A/AC); WI-FI, WI-FI DIRECT; RED ETHERNET (1000BASE-T/100BASE-TX/10BASE-T) PROTOCOLOS DE RED TCP/IP V4, TCP/IP V6 PROTOCOLOS DE IMPRESIÓN EN RED LPD, IPP, PUERTO 9100, WSD PROTOCOLOS PARA GESTIÓN DE REDESSNMP, HTTP, DHCP, BOOTP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SNTP, SLP, WSD, LLTD SEGURIDAD WLANWEP 64-BIT, WEP 128-BIT, WPA PSK (TKIP/AES).WPA3-SAE (AES) - DIMENSIONES ABIERTO: 425 X 578 X 357 MM CERRADO: 425 X 535 X 357 MM - PESO 18.4 KG - GARANTÍA 1 AÑO DE GARANTÍA	UNID	1	3.942.121	3.942.121

	TOTAL PRESUPUESTO		304.534.420

La evaluación del MENOR PRECIO corresponderá a la suma de los valores unitarios, incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, y demás tasas y contribuciones que apliquen.

NOTA 1. Los valores anteriores incluyen IVA y estampillas.
NOTA 2. Al formular la propuesta, el PROPONENTE deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gravámenes que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato son de su cargo exclusivo. Por lo tanto, en los precios que se propongan, deberán considerarse tales conceptos.
NOTA 3. El Municipio de San Gil (Santander) sólo pagará los precios del contrato y por tanto, no reconocerá suma alguna por concepto de impuestos u otros gravámenes.
NOTA 4. En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza.
NOTA 5. El Municipio de San Gil, efectuará a las cuentas del contratista las retenciones que, en materia de impuestos, tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el contratista deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del Municipio
Nota 6. En la entrega de los elementos se tendrá en cuenta que cumpla con las especificaciones solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de estos.
Nota 7: La propuesta no podrá exceder el citado valor del presupuesto oficial y debe incluir los valores unitarios y el costo directo total. Para determinar el menor precio será la sumatoria de las cifras discriminadas.
Nota 8: la entrega se prestará de acuerdo con el cronograma establecido por las partes.
NOTA 9. La carga impositiva en el presente contrato a cargo del contratista es la siguiente:

DESCUENTOS	%
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	
PRO UIS	2
PRO HOSPITALES	2
ORDENANZA 012, 10% sobre el valor de las estampillas departamentales	0,4
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
PRO ADULTO MAYOR	4
PRO CULTURA	2
COMISARIA DE FAMILIA mayo 10 SMMLV	2
OTROS DESCUENTOS MUNICIPALES	
PAPELERIA $29.200,00	
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,6
RETENCIÓN EN LA FUENTE "Se definirá al momento del pago , de acuerdo con el Estatuto Tributario Nacional vigente"	

En los estudios del sector (los cuales hacen parte integral de los presentes documentos previos) se describe el análisis de mercado en los cuales se detallan las empresas participantes dentro del proceso de estudio de costos, las variables matemáticas para llegar al presupuesto oficial estimado y el presupuesto final que arroja a su vez el presupuesto oficial total del proceso.

- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-01078 del 24 de junio de 2026 por la Secretaria de Hacienda Municipal, del presupuesto general de gastos del Municipio de San Gil (Santander),

para la vigencia fiscal 2026, con el cual se cancelará el valor del presente contrato y con cargo a:

Item	Rubro	Descripción rubro	Valor
1	2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria informática y sus partes, piezas y accesorios	$210.000.000
2	2.3.2.02.02.009.03.45.4501.4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	$58.000.000
3	2.3.2.02.02.009.03.45.4501.4501082	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	$28.000.000
4	2.3.2.02.02.009.03.45.4599.4599011	Sedes adecuadas (bibliotecas 10%)	$8.535.991
	TOTAL PRESUPUESTO		**$304.535.991**

Así mismo se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de San Gil Vigencia 2026, según consta en certificación anexa a este estudio.

VIII. ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero; De acuerdo a la aplicación de las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

IX. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De acuerdo al Decreto 1860 de 2021 en su artículo 5 que modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de contratación **se limitara a Mipymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia** siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

1. El proceso de selección tiene una cuantía menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Es decir, es menor a $511.708.497

2. Siempre que se reciban solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipymes. Solicitud que se recibirá a través de la plataforma SECOP II por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura.

   Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

   Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en el presente proceso de selección.

   Para el presente caso, las Mipymes interesadas en limitar el presente proceso de contratación a Mipymes colombiana deberán diligenciar el FORMATO 15 del Pliego de Condiciones, ajuntando la documentación que acredite el tamaño empresarial establecido por la Ley. La solicitud de limitación del proceso de selección junto con los documentos que la soportan, deberán ser presentados a través del buzón de mensajes del proceso en el SECOP II por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura según el cronograma.

3. Las Mipymes que soliciten la limitación del proceso deben acreditar el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

   3.1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

   3.2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

   3.3. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

   3.4. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

   3.5. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Nota 1: Si el presente proceso de contratación se limita a Mipymes solo se aceptarán las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

X. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el presente proceso, todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en consorcio o unión temporal, legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia. Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no será inferior al plazo del contrato y un año más, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.

Los requisitos habilitantes (Capacidad técnica, capacidad jurídica, capacidad financiera y capacidad organizacional, conforme al art 2.2.1.1.1.5.3. del Decreto 1082 de 2015) y demás se indican de manera completa en el pliego de condiciones del proceso.

XI. PRECALIFICACION

En el presente proceso NO hay lugar a precalificación.

XII. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el cronograma señalado en la plataforma de SECOP II.

EDGAR ORLANDO PINZÓN ROJAS
Alcalde Municipal de San Gil

-Revisó aspectos jurídicos modalidad de selección
Claudia Liliana García Sandoval –Secretaria Jurídica y Contratación.
-Proyectó y Revisó aspectos técnicos:
Olga Lucia López Carrillo – Directora Administrativa.
- Proyectó aspectos técnicos:
Olga Lucia Mancilla – Almacenista General.